



ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

AMPA CEIPSO TIRSO DE MOLINA

22 DE NOVIEMBRE DE 2018

Comienza la Asamblea a las 14:30 horas, en segunda convocatoria, con la asistencia de 40 personas aproximadamente. A lo largo de la sesión se incorporan nuevos socios hasta alcanzar un número que ronda los 55 asistentes.

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.
- 2.- Información, debate y votación de acciones, si procede, para la defensa de los Derechos Educativos del alumnado de nuestro centro en relación a los planes de la Dirección de Área Territorial de Educación de Madrid capital (DAT) en materia de:
 - Construcción nuevo Instituto
 - Previsión de líneas (aulas por curso) en nuestro centro para el curso 2018-2019,
- 3.- Propuesta y valoración de la Fiesta de NAVIDAD
- 4.- Información y propuesta para impulsar BECAS para garantizar la participación de todo el alumnado de SEXTO en el Viaje de Fin de Curso.
- 5.- Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Se lee el acta de la última Asamblea ordinaria de fecha 4 de octubre. Se aprueba por asentimiento sin que ningún socio/a haga ninguna propuesta de modificación.

2.- Información, debate y votación de acciones, si procede, para la defensa de los Derechos Educativos del alumnado de nuestro centro

El secretario, Raúl Gómez, hace una introducción a los temas sometidos a debate, exponiendo a través de un powerpoint (anexo 1 de esta acta) la situación actual en nuestro distrito tanto en cuanto a variables demográficas como sobre recursos educativos (centros, aulas etc.) Así mismo se explican las instalaciones y recursos con los que cuenta nuestro centro en este momento. Se plantean también los principales problemas que plantea la masificación del CEIPSO (desde hace varios cursos con especial intensidad). Se informa también de la información de la que se dispone respecto al futuro de la educación secundaria en el distrito y

en nuestro centro (proyecto de construcción de nuevo instituto en Méndez Alvaro, perspectivas de continuidad de Secundaria en nuestro centro etc)

Se informa, así mismo, que en el Foro Local de Educación del Distrito, al que la AMPA asistió, se acordó trasladar estas preocupaciones al Foro Local Ciudadano del Distrito que se celebrará el próximo 1 de diciembre a las 18:00 horas en la Junta Municipal de Arganzuela y al que puede asistir cualquier padre/madre interesado.

Se propone anticipar la negociación con la administración educativa para evitar enfrentarse a hechos consumados.

Sometido a debate entre los socios/as el punto, varias intervenciones expresan su preocupación por la incertidumbre que genera entre padres y madres la indefinición sobre los proyectos sobre Secundaria y las dudas sobre el anuncio de construcción del instituto en Méndez Álvaro. Así mismo hay acuerdo en que esta es una problemática que afecta ya a todos los colegios y es necesario unir fuerzas.

Tras el debate quedan aprobadas las siguientes propuestas:

- 1) **Adherirnos como AMPA a la Plataforma de Defensa de Centros Educativos de Calidad – Madrid**
- 2) **Sumarnos a la convocatoria realizada por esta Plataforma, organizando una cacerolada el próximo día 1 de diciembre, a las 16:00 horas**, a las puertas del colegio en demanda de más recursos e infraestructuras educativas y denunciando la masificación del colegio.
- 3) **Solicitar una reunión a la Dirección de Área Territorial de Madrid Capital de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid**, con el objetivo de conocer los planes de la administración en cuanto a líneas previstas para el próximo curso, solicitar más recursos y apoyo por la situación de masificación del centro y soluciones para que ésta no se agrave en el próximo curso dado los problemas que ya está generando. Así mismo se pedirá información sobre planes respecto a la Educación Secundaria en el distrito si bien hay consenso en la Asamblea sobre la conveniencia de que nuestro centro siga siendo CEIPSO mientras no se despejen todos los interrogantes. A esta reunión acudirá una comisión formada por Norma Bernad y Raúl Gómez, presidenta y secretario de la AMPA y Laura Torreblanca y Ana ..., representantes de padres y madres en el Consejo Escolar. De los resultados de la reunión darán cuenta a los socios/as.
- 4) **Asistir como AMPA** al Foro Local del distrito de Arganzuela que se celebrará el próximo 1 de diciembre para dar visibilidad a toda esta problemática, en colaboración con otros centros. A esta reunión se anima a participar a todos los padres y madres

3.- Propuesta y valoración de la Fiesta de NAVIDAD

La Junta Directiva somete a consideración de la Asamblea el proyecto de celebración de la Fiesta de Navidad, concebida como un encuentro de toda la Comunidad Educativa. Para ello se expone el proyecto a través de una presentación powerpoint (anexo 2). A grandes rasgos se

explica que se ha pedido la colaboración gratuita de las empresas de extraescolares para que realicen talleres abiertos y todas ellas han respondido positivamente. Así mismo la empresa de comedor donará el roscón y chocolate. Para facilitar la participación se plantea adelantar la fiesta al 15 de diciembre, con horario de 16:30 a 19:00.

Este modelo de fiestas permitirá abaratar el coste respecto al año pasado en torno a la mitad, según presupuesto inicial, aunque exigiría realizar algunas inversiones en carpas y decoración que podrían reutilizarse en sucesivas ediciones y otras actividades.

Así mismo se informa que los padres y madres del Proyecto Biblioteca están trabajando en la convocatoria de certamen de microrelatos cuyos premios se darían en el transcurso de la fiesta

En el debate se indica que haya un plan B en la distribución de espacios en el caso de que llueva.

La Asamblea aprueba el proyecto de fiesta y distribución de espacios.

4.- Información y propuesta para impulsar BECAS para garantizar la participación de todo el alumnado de SEXTO en el Viaje de Fin de Curso.

La Junta Directiva del AMPA informa de que los padres de sexto está organizado ya el viaje de estudios. El Mercadillo de Navidad y el reparto de roscón de la fiesta de Navidad están pensados, como en años anteriores, para facilitar la financiación de este viaje. También como en otros años se devolverá la cuota de los socios de los padres de ese curso como forma de ayuda al viaje (una cuota por familia)

No obstante hay un número de familias en situación de especial vulnerabilidad económica que tienen dificultades reales para que sus hijos participen en ese viaje. Lo que se plantea es realizar una campaña de crowdfunding (campaña para conseguir dinero a través de Internet para financiar un programa de becas dirigido a financiar los viajes de esta familias). Existen para ello varias plataformas en Internet que tienen la ventaja de que se trata de una recogida de fondos limitada a un proyecto, transparente en cuanto a objetivos, cuantías a recaudar y destino final de lo recaudado)

Sometido a debate un socio plantea que además de internet se usen huchas físicas para recoger fondos para facilitar la colaboración más directa de muchas personas que pueden ser reacias al uso de internet para estas campañas por diversas razones.

Con la sugerencia indicada la Asamblea aprueba impulsar el proyecto de crowdfunding.

Otra socia indica que debería valorarse que, en caso de que la campaña no sea efectiva, el AMPA podría plantearse financiar esas becas porque considera que tan importante es hacer inversiones en infraestructuras como inversiones sociales. Se le contesta que en caso de que la campaña no funcionase hay predisposición en la Junta para asumir ese coste, en parte o en su totalidad pero se traería de nuevo a la Junta para tratarlo.

También se aclara que de forma paralela se va a intentar averiguar si hay algún tipo de ayudas o subvenciones institucionales que pudieran atender esta necesidad.

5.- Ruegos y preguntas.

No se presentan más temas a debatir.

Se cierra la sesión a las 18:05.

Madrid 22 de noviembre de 2017

El secretario

La presidenta

Raúl Gómez Rioja

Norma Bernad Romeo